

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, pts. 3,50	
6 meses, pts. 7	
12 meses, pts. 14	
Extranjero: 3 meses, pts. 5,50	
6 meses, pts. 10	
12 meses, pts. 19	

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción ó Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3

Centros para la enseñanza de la mujer.

Toda idea nueva, nos lo enseña la Historia, tuvo temibles enemigos y, en muchos casos, hasta sus víctimas y sus mártires, pues al tomar forma, al exteriorizar sus fines, siempre vióse precisada á sostener descomunal batalla con un bloque de obstáculos que le opusieran la inercia social, por la temeridad que entraña intentar cambiar ritmos seculares de la preocupación y de la costumbre, anular prejuicios pesimistas, y dar impulso á ese letal quietismo atávico, mahometano, que informa la diferenciación de la idiosincrasia española.

Repitese, de mil maneras, la necesidad que siente España de cambiar su modo de ser, de regenerarse, de merecer la consideración de Estado europeo; surgen anhelos elocuentes por otras suertes de organismo ó sistemas que anulen los hasta hoy aplicados; piden reformas y más reformas que reanimen la mortecina luz que alumbraba nuestra inteligencia; y cuando encarnan las deseadas aspiraciones en individuos resueltos, animosos, decididos á llevar á vías de hecho los deseos suspirados por todos, entonces enfríanse entusiasmos, aminóranse virilidades que parecían invencibles, y apáganse los fuegos sacros que semejaban guiar las aclamaciones por las cosas inestables.

Hombres justos y de corazón generoso, siéntense reos de lesa naturaleza é intentan reparar el daño ocasionado, proyectando indemnizar perjuicios causados por la sociedad, y, esta misma, estima como vano, por ejemplo, el empeño de enaltecer á la mujer por la educación, la cultura y el reconocimiento de su personalidad, tildándose de utópicas las aspiraciones que tiendan á modificar los rancios conceptos que de la compañera del hombre perduran, olvidando que ya San Pablo diérase tal título, para no considerarla de inferior condición y no limitásemos la órbita de su acción privándola de intelecto, y fijando inaccesibles barreras en el derecho, ó concediéndole, escatimados, estos, tras décadas de siglos y como consecuencias de sacudimientos revolucionarios.

El desatentado orgullo del hombre, orgullo que tal vez fundó en las groseras superioridades que la Naturaleza presenta en las bestias, hizo que el hombre, endiosado con su huero título de rey de lo creado, sintiérase

animal y proclamó su supremacía en el mundo sin exclusión de la mujer, á la que un día considerara como mula de varas ó, á lo más, como instrumento de goces materiales.

Cual si la fuerza bruta fuese la que siempre ha de regir las nacionalidades, negáronse derechos y consideraciones sociales á la mujer, aduciendo su debilidad orgánica y su extrema sensibilidad, como si tales condiciones significasen inferioridades intelectuales y morales, y sin parar mientes en que el progreso con sus continuas innovaciones, con sus máquinas de múltiples trabajos, con la centuplicación de los productos obtenidos, no determinase decidida orientación á sustituir la fuerza muscular por motores, como el calor, la hidráulica, la atmósfera, la electricidad y tantos otros como la civilización conquista continuamente.

Es principio, por todos admitido, que la base de la familia, primera forma social, es la mujer; que el conjunto de familias forman hoy el pueblo y antes la tribu; y que la suma de pueblos constituyen la nación. Admítase, asimismo, que los vicios y virtudes de la familia integran la moralidad del pueblo é influyen en la de las naciones; mas muchos son los que, al reconocer ésto, decláranse francamente opuestos á que se dignifique á la mujer educándola científica y positivamente, creyendo, erróneamente, ser suficiente la instrucción anodina, superficial y anticuada que hoy recibe, siendo lo más gracioso de esos rancios y trasnochados filósofos que, negando á la mujer facultades y disposiciones para cargos sociales nada importantes, las capacitan para los extremos: reina ó emperatriz y matrona de aduanas ó comadrona; y ellos mismos son también los primeros en aceptar los caprichos de la moda, yendo apoyados en el brazo de la mujer por calles y paseos, acto significativo de ser ésta la guía del hombre, y declaración palmaria de que, sin su apoyo moral y material, nada es el hombre.

Los conceptos y enseñanzas de las madres forman á los niños. Si aquellas son ignorantes, supersticiosas, viciosas y holgazanas, las mismas faltas y condiciones distinguirán á sus hijos, padres del mañana, y así de generación en generación, persisten el vicio, la ignorancia y las miserias morales.

¿Cómo curar á la sociedad actual del carcoma moral que mina su existencia?

Dándola el maestro por excelencia,

el mentor que guía las manifestaciones psíquicas de los niños; la reguladora de los movimientos bestiales del hombre en su primera edad; en una palabra, procurando que las madres, todo corazón y carifio, sean también todo instrucción é inteligencia.

Para conseguirlo hay que educar á la mujer proporcionándole la instrucción y los derechos que la corresponden, y que la sociedad negó hasta la fecha; urge instruírla, en primer término, en todo aquello que la enseñanza oficial resulta deficiente; es necesario que asignaturas prácticas, positivas, imprescindibles, ocupen el lugar de aquellas frívolas, anacrónicas é inadecuadas que hoy estudian, precisa dotar á la mujer de una instrucción que la ponga á salvo, de la miseria ó del vicio, en los embates de la vida, y que sirva para transformarla en madre instruída, esposa razonadora é hija capaz de ganarse el sustento sin exposición de ser materia explotable de la miseria y de la ignorancia, cómplices de la seducción.

Así lo comprendieron muchas naciones, estableciendo, por iniciativa particular, Centros docentes para la mujer, y, en España, la Unión Ibero-Americana primero, y otras sociedades de Barcelona, de Valencia y de Murcia después, formularon bases y proyectos para implantar tan beneficiosos centros.

A Segovia sólo le corresponde la gloria de intentar llevar á la práctica la primera, tan laudables proyectos, contando ya con locales, nutrido cuerpo de profesorado y valiosísimas adhesiones á la idea, dependiendo únicamente la realización de los planes en detalles de carácter económico, que fácilmente se resolverán, dada la nobleza hidalga de este rincón castellano, confiándose se verifique la apertura de clases en plazo relativamente corto.

Agricultura y ganadería

El ministro de Agricultura, Sr. Alendalazar ha comunicado la siguiente Real Orden á la Presidencia de la Asociación de Ganaderos, con la que se resuelven gran número de consultas que constantemente se hacen sobre la materia.

«Excmo. Sr.: Vista la comunicación de V. E. fecha 9 del pasado Agosto, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se autorice á V. E., como representante y defensor de los caminos pastoriles, para que en las vías pecuarias que se citan, y en casos análogos, pueda utilizar y vender los productos de las citadas vías pas-

toriles, ateniéndose á las condiciones siguientes:

1.ª Las plantas espontáneas, tales como el esparto y todas aquellas plantas herbáceas que fueren peredederas cuando llegaren á su maduración, así como los frutos de árboles y arbustos.

2.ª Que queda prohibido en absoluto, el aprovechamiento de toda clase de árboles y arbustos ó lo que á las plantas forestales existentes en las vías pecuarias se refiere.

3.ª Que los productos obtenidos de las citadas plantas y frutos de árboles y arbustos se dediquen exclusivamente al mejoramiento y deslinde de las vías pecuarias, y

4.ª Que esta autorización es solamente transitoria, hasta tanto que el Estado, dueño de estos bienes de dominio público, disponga el aprovechamiento de estos productos.»

El Trufo del Alcohol y los Consumos

Contradiendo los noticias que conoce el público sobre el fracaso del trust alcohólico, proyectado por la Sociedad general azucarera, circulan rumores, de buen origen, sobre la realización de dicho negocio y añaden que se trata también por una poderosa empresa de tomar los consumos de toda España, dando por el arriendo muchos más millones de lo que producen actualmente.

Las Cámaras de Comercio.

Mensaje á las Cortes

El mensaje que la Asamblea de las Cámaras de Comercio acordó elevar al Parlamento, y que el Sr. Alba presentó en el Congreso, es un notable documento.

En su primera parte se reproducen las conclusiones de la Asamblea, que ya conocen nuestros lectores.

Después se razonan los acuerdos. He aquí esta segunda parte del mensaje:

«Aspiración constante de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, manifestada en múltiples formas y aprovechando todas las ocasiones propicias, es la de lograr una reorganización de los servicios administrativos y de los presupuestos del Estado, para suprimir dispendios reconocidamente inútiles en beneficio de los verdaderos intereses generales de la nación, en especial de los que han de contribuir directamente al tan necesario desarrollo del trabajo agrícola, industrial y mercantil, y, por lo tanto, de la riqueza pública. No es nueva, pues, la primera de dichas peticiones, ni es necesario fundamentarla. Si en el ánimo de todos los señores represen-

tantes del país no estuviera el convencimiento de que es justa, y atinada, y altamente patriótica esta aspiración de las Cámaras de Comercio, como de las más importantes sociedades económicas de creación libre, bastaría, seguramente, un examen detenido de los presupuestos generales del Estado, y hacerse cargo de las necesidades y de los nobles anhelos del país productor, ávido de progresos positivos, para sentir los estímulos de reformar las funciones administrativas, para borrar en los presupuestos lo superfluo en ventaja del fomento de la instrucción y del trabajo, sin los cuales no es posible conseguir la tan apetecida reconstrucción de España.

«Es esta una cuestión que todos consideramos de vital interés, y que, sin embargo, no se resuelve gracias á las naturales resistencias de quienes con la solución resultarían perjudicados y á la falta de energía ó á desviaciones políticas de los que están llamados á poner, sin contemplaciones, remedio á tan grave enfermedad. Las Cámaras de Comercio no pueden abrigar todavía grandes esperanzas; pero han creído que el deber las exige llamar, una vez más, la atención del Gobierno y de las Cortes sobre la necesidad de efectuar sin recelos ni timideces las indispensables operaciones en los servicios administrativos, para llevar la protección y el impulso donde son convenientes.

«De vital importancia se juzga también el problema de los cambios. Las Cámaras de Comercio no podían menos de tratar de él al hallarse reunidas en Asamblea, por más que ésta fuera convocada con otro objeto. Siendo esta cuestión tan compleja y afectando tan hondamente á los intereses generales del país, no es extraño que las Cámaras acordaran recomendar al Gobierno y á las Cortes que tengan en cuenta para resolverla las aspiraciones de nuestros organismos.

«La tercera de las transcritas conclusiones va encaminada á lograr el desarrollo de unas industrias que conviene sean muy prósperas, y se hallan, no obstante, en lamentable decadencia. La extensión de nuestro litoral, la necesidad de nuestras defensas militares, el ejemplo de lo que hacen otras naciones, deben llevarnos á dar resueltamente solución á este problema, prestando eficaz apoyo á todo proyecto encaminado á proteger las industrias marítimas. La aplicación de la ley que voten las

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (167)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

mas de ternura que no tenían nada de amargo, y que sin embargo no carecían de encanto.

—Ahora, mi buen señor Verdier y vos señorita Lucía,—continuó Pedro Landry, sabeis tanto como yo... Permittedme ir á consolar y á tranquilizar del todo al señor Andrés y llevarle una gran alegría que sustituya á su gran pesar!...

La joven guardó silencio, pero tomó una de las manos de Santiago Lambert y la estrechó con dulzura.

Aquel apretón significativo encerraba una súplica elocuente. Quería decir:

—¡Oh!... sí, padre mio, yo os lo ruego... ¡permitted que Andrés sea feliz enseguida!...

El ex-capitán lo comprendió así sin duda, pues su mano respondió á la de Lucía por presión ligera.

—¿El señor de Villers ocupa esta noche su cuarto acostumbrado?—preguntó á Pedro Landry.

—Sí, señor...—dijo el capataz.—Yo mismo le he acompañado á las diez...

—¿Y creéis que no estará dormido?

—Pondría mi mano en el fuego...

Todo lo que precede había pasado cerca de la puerta carretera que daba al malecón.

Santiago Lambert dió algunos pasos en el patio á fin de distinguir el pabellón, y miró.

Un pálido resplandor brillaba detrás de los cristales de la alcoba del cajero.

—Teniais razón,—murmuró el ex-capitán—Está despierto, puesto que su lámpara está encendida.

—¡Oh! ¡ya estaba yo bien seguro!—replicó el capataz.—No era menester ser muy listo para adivinarlo. En la situación de ese pobre Sr. Andrés, no hay quien piense en dormir.

Yo quisiera veros, Sr. Verdier, en ella, por espacio de cinco minutos solamente.

—El pobre niño, que se cree sospechoso de un crimen, debe sufrir mucho en efecto,—

murmuró Santiago Lambert con la voz agitada por una emoción real ó falsa.

—Mayor motivo para tranquilizarle en el acto,—repuso Pedro Landry.

—Aguardad.

—¿Qué es preciso hacer?

—Lucía y yo vamos á quedarnos aquí en la oscuridad...

—Sí, señor Verdier.

—Ireis á tocar á la puerta del pabellón para llamar la atención del Sr. de Villers.

—Sí, señor...

—Os preguntaré qué que queréis: le contestaréis que tenéis que comunicarle una cosa muy misteriosa, muy importante y sobre todo muy urgente...

—¿Y después?

Después le conduciréis aquí... El resto corre de mi cuenta.

Una sonrisa franca iluminó el semblante pálido y desolado del capataz, echó su gorra al aire, y á pesar de las tinieblas, la cogió al vuelo.

—¡Comprendo! ¡comprendo!—dijo,—os re-

servais el placer de anunciarle vos mismo la buena nueva; queréis disfrutar de su alegría y de su reconocimiento, y tenéis razón, en vuestro lugar yo haría lo mismo.

—Id, mi buen Pedro, id pronto.

—¡Oh! estad tranquilo, no tendréis mucho que esperar.

El capataz se dirigió hacia la puerta del pabellón y se repuso á dar golpecitos en la puerta que no podían ser oídos ni del malecón ni del cuerpo principal de la casa.

Fueron suficientes para llamar la atención del Sr. Villers, cuya ventana se abrió enseñaguida.

El joven se asomó, pero sus ojos no habían tenido tiempo para familiarizarse con la oscuridad; no distinguía nada.

—¿Quién está ahí?—preguntó en voz baja.

—Yo, señor Andrés,—contestó el capataz en el mismo tono.

—¿Sois vos, Pedro?—repuso el cajero.

—En persona, señor Andrés.

—¿Qué me queréis, mi buen amigo?

—Necesito hablaros, señor Andrés, de una

Cortes a la navegacion interinsular de las islas Canarias, asi como la concesion de los beneficios de la ley a los buques de altura construidos en Espana con anterioridad, son medidas de equidad que las Cortes es de creer aceptaran sin dificultades.

Pero no son estas tres solamente las conclusiones, para las que son indispensables el apoyo y la cooperacion de las Cortes.

Las Camaras de Comercio confian en que el Gobierno hara suyo el proyecto de ley por ella redactado, y que al presentarlo este a la aprobacion de los Cuerpos Colegisladores, no encontrara la menor oposicion, pues en el no se introduce modificacion alguna respecto de lo estatuido por las disposiciones administrativas vigentes, relativas a la organizacion y funciones de las Camaras de Comercio, y el recargo del 1 por 100 sobre la contribucion que se otorga a las que lo soliciten, es de escasisima importancia para los que han de satisfacerlo y permitira, sin embargo, a nuestros organismos, prestar importantes servicios en favor de los intereses generales del comercio y de la produccion.

Afectan tambien a las Cortes las conclusiones que conciernen a la necesidad de reformar la abrumadora tributacion de las Sociedades anonimas, a la representacion parlamentaria y a la conveniencia de reformar la ley de Enjuiciamiento civil en el sentido de facilitar a las Camaras de Comercio la celebracion y tramitacion de los juicios de amigables componedores en asuntos mercantiles, asuntos que, sin duda, conveniria llevar siempre a dichas corporaciones en forma de acto de conciliacion. Las reformas para Melilla que la Asamblea patrocinó, no dejaran de requerir, asimismo, el concurso de los Cuerpos Colegisladores.

Las Camaras de Comercio no dudan de que éstos, penetrados de la importancia que todas las peticiones expresadas entrañan para los intereses generales de la nacion, les prestaran su apoyo más decidido. Noviembre de 1904.—El presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, José Monegal y Nougués.—El presidente de la Cámara de Madrid, S. Maltrana.—El vocal secretario general, Vicente Ferrer Bertrand.—El secretario general, Félix Pereda.

La Fuencisla en Madrid

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ayer terminó en la parroquia de Santiago y San Juan Bautista de esta Corte, la novena anual dedicada a Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia, por la Cofradía de igual nombre, establecida en el citado templo.

Háanse celebrado estos actos religiosos con el acostumbrado esplendor y el insuperable entusiasmo que para nuestra madre amorosa demostramos siempre los segovianos alejados de los patrios lares.

La concurrencia a los solemnisimos cultos ha sido numerosa, viéndose en ella representadas las Corporaciones provincial y municipal de Segovia, la primera por D. Timoteo de Antonio y la última por los Sres. Rodriguez y Fernández, Oñero, Rincón, Gila y Lotero.

La iglesia admirablemente decorada é iluminada, la excelente capilla religiosa dirigida por el maestro Mateos y la oratoria galana y florida de D. Jacinto Martínez Verdasco, capellán castrense é hijo de Segovia, encargado de todos los sermones de la Novena, han prestado a este tributo religioso a Nuestra amatantísima Patrona, mayores realces y atractivos.

Ayer tuvo lugar la función principal consistente en Misa de Comunión, otra cantada con S. D. M. expuesta y terminación de la novena por la tarde con letanía, salve solemne, y procesión de la hermosa imagen de la Santísima Virgen ataviada con un nuevo riquísimo manto, vestido y accesorios, debidos a la piedad de su devoto el señor Conde de Arcentales.

Altamente plausible es la conducta de los segovianos residentes en Madrid, quienes no olvidan jamás a su Santa Madre a la que veneran con la fé y el cariño que de nuestros mayores heredamos, sirviéndonos de legítimo orgullo.

De V. se ofrece suyo atmo. s. s. q. su m. b.

UN SEGOVIANO

Madrid 21 de Noviembre de 1904.

Destinos en el Archo Militar

Han sido destinados de plantilla, al Archo general Militar los oficiales primeros del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares don Nicolás Barra del Valle, y don Lulio Aguado Nieto; el Oficial segundo, don Julio Arias Vázquez; y los Oficiales terceros don Lorenzo Morales Raimero, don Tiburcio Delgado Borque y don José Ledesma Vidal; todos los cuales se hallaban afectos al Archo en comisión del servicio. También ha sido destinado a la mis-

ma dependencia, el Oficial segundo, don Manuel Morchena López, que estaba en la Subinspección de la séptima región.

Se ha fijado en once, el número de escribientes de plantilla en el Archo general.

El escribiente de primera clase recién ascendido don Alonso Mayoral Pirlis, con destino en el Archo, continuará en el mismo.

Los escribientes de segunda, don Bautista Marmaneu Vidal y don Rafael López Palma, pasan al Estado Mayor del tercer Cuerpo de Ejército, y a la Subinspección de tropas de la primera región, respectivamente.

Han sido destinados al Archo, los escribientes provisionales, don Antonio Martínez Cantero, y don Antonio Rodríguez López.

El Oficial tercero, en comisión en el Archo, don Isidro Hernández Marcos, ha sido destinado de plantilla al Estado Mayor del tercer Cuerpo de Ejército.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Empezará la discusión del proyecto de presupuestos en los primeros días de la semana próxima, ó lo más pronto en los últimos del actual.

A pesar de las pocas sesiones que restarán hasta Navidad, insisten los ministeriales en creer que para esta fecha estarán aprobados y será posible conceder vacaciones parlamentarias hasta mediados de Enero.

Y añadia ayer en el Congreso un informe del Gobierno, que desde la segunda quincena de Enero hasta fines de Marzo volverá a funcionar el Parlamento para la discusión y aprobación del proyecto de Administración local; nuevas vacaciones hasta Mayo, en que de nuevo se abrirán las Cortes para presentar los presupuestos de 1906 y discutir otros proyectos que habrá preparado el Gobierno, y en Julio empezará el veraneo.

Este es, como decimos, el plan que, según los más allegados al señor Maura, tiene éste formado.

Entre los decretos firmados ayer por el Rey figura uno concediendo el Toisón de Oro al general Azcárraga.

Los amigos del Sr. Villaverde manifestaban ayer que el marqués de Pozo Rubio no ha pensado en retirarse definitivamente de la vida política, según habían asegurado algunos periódicos.

Calculase que en la presente semana quedará terminado el examen de las en-

miendas presentadas en el Senado al proyecto de convenio con el Vaticano.

Parece que las senadurías vitalicias que hay vacantes no se proveerán hasta que no empiecen las vacaciones parlamentarias.

Oficialmente se niega que el gobernador de Barcelona haya presentado la dimisión de su cargo.

Ayer mañana estuvo el Gobierno en Palacio con objeto de reiterar el pésame a la familia Real por haberse cumplido el mes del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

Centenario de Isabel la Católica

He aquí el programa de las fiestas que celebrará Medina del Campo, en conmemoración del cuarto Centenario del fallecimiento de Isabel la Católica:

Día 25.—Al anochecer disparo de bombas y cohetes, concierto en la Plaza Mayor por las bandas de música é iluminación eléctrica.

Día 26.—A las diez y media, Funeral en la Iglesia Colegiata en sufragio del alma de la Reina Isabel la Católica, al que concurrirán la Ilustre Corporación é invitados, pronunciando la oración fúnebre el R. P. Zacarías Martín, Rector del Real Colegio de Agustinos del Escorial.

A las tres Procesión cívica desde la Casa Consistorial al Castillo de la Mota, en el que se descubrirá la lápida conmemorativa que dedica la Sociedad Castellana de excursiones.

En la tarde limosna a los pobres. Por la noche función de gala en el Teatro de Isabel la Católica, tomando parte en los entreactos la Rondalla del «Orfeón Pinciano.»

Día 27.—A las once inauguración del monumento que en conmemoración del Centenario se erige a dicha Reina en el Paseo de Simón Ruiz. Terminado éste, concurso de bandas musicales.

Por la tarde Concierto por las bandas musicales, y a las siete de la noche función de fuegos artificiales por los renombrados pirotécnicos señores Paniagua é Hijo, de Valladolid, amenizados por el «Orfeón Pinciano» y bandas de música.

Día 28.—A las ocho Concurso de obreros agrícolas.

A las once, en el Teatro de Isabel la Católica se verificará una sesión de Juegos Florales.

En los días antes citados tendrán lugar además funciones teatrales, dianas por las bandas de música y Kermesse á beneficio de los pobres.

Rusia y Japon

De Puerto Arturo

Noticias de origen japonés anuncian que las tropas sitiadoras han destruido el arsenal de Puerto Arturo y dos fuertes de las defensas interiores.

Esperando un encuentro

Se ha iniciado un movimiento envolvente sobre la izquierda rusa mandada por Kouropatkin.

El general Nodzu se mantiene en el centro con fuertes fortificaciones. Créese que en breve habrá un encuentro de importancia entre ambos Ejércitos.

Trabajos de zapa

Los sitiadores de Puerto Arturo continúan con gran rapidez los trabajos de zapa.

Ya se han hecho muchas trincheras subterráneas.

Caza de torpederos

La escuadra de Togo ha capturado á dos de los tres torpederos rusos que salieron el día anterior de Puerto Arturo.

Fiesta inaugural en Cozuelos

Nuestro querido amigo D. Pantaleón Gómez, nos escribe desde Cozuelos una extensa carta que no publicamos íntegra por falta de espacio, en la cual nos da cuenta detallada de las fiestas allí celebradas con motivo de haberse terminado las obras de reedificación de la ermita de San Roque, obras realizadas y costeadas por el vecindario y el ayuntamiento que preside el digno alcalde, D. Juan Martín.

El día 13 se anunció la terminación de estos trabajos con dianas de tamboril y dulzaina que recorrieron las calles en medio de la mayor animación.

A las ocho hubo repique de campanas y misa con sermón á cargo del ilustrado y virtuoso párroco D. Felipe Tapia.

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1904.

PREMIOS MAYORES

Número 3.631.—Con 150.000 pesetas, Sevilla. 1.358.—Con 70.000, Madrid. 11.019.—Con 35.000, Madrid

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

7.029, Madrid.—26.891, Málaga.—5.637, Palencia.—151, Zaragoza.—21.973, Barcelona.—27.829, Salamanca.—18.129, Madrid.—1.966, Barcelona.—8.992, Línea de la Concepción.—5.658, Málaga.—2.482, Barcelona.—14.480, Madrid.—16.723, Gijón.—24.382, Barcelona.—12.567, Santander.—17.461, Barcelona.—19.617, Madrid.—16.651, Madrid.—21.624, Bilbao.—3.239, Madrid.—3.633, Vélez-Málaga.—12.440, Santander.—24.064, Santiago.—3.301, Madrid.—18.350, Pontevedra.—616, Valencia.—28.161, Barcelona.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena 14 49 95

Centena 201 207 304 364 383 384 423 411 480 487 503 525 528 669 633 693 697 735 750 770 804 890 895 903 939 999

Mil 036 066 088 110 130 191 224 254 258 259 267 280 333 376 403 429 533 539 556 574 596 620 679 779 795 844 845 938 944 962

Dos mil 058 067 089 096 109 137 282 286 290 312 316 360 386 425 494 533 544 546 547 577 582 607 618 632 659 673 686 700 706 714 721 737 752 761 790 794 805 837 875 880 908 919 933

Tres mil 000 026 040 065 071 076 086 117 145 163 212 230 232 237 240 249 266 277 345 364 392 419 453 460 478 527 539 590

607 616 638 642 669 699 733 788 826 880 902 915 957 959 964 973 974

Cuatro mil

010 047 072 086 102 103 160 238 244 245 251 276 281 306 313 327 353 404 429 473 529 547 605 624 651 681 696 702 704 707 748 750 775 813 921 930 988 993

Cinco mil

018 019 027 035 044 052 066 085 102 137 146 151 166 225 230 242 250 275 325 328 384 388 414 430 486 488 491 503 505 509 550 601 610 747 761 766 789 791 793 819 856 866 902 927 984 990

Seis mil

008 033 044 063 109 110 114 137 139 181 216 240 241 551 301 345 397 398 405 426 432 474 477 542 566 587 597 633 625 627 630 642 712 723 768 778 798 831 846 863 867 884 981 998

Siete mil

015 070 081 094 103 106 129 146 153 160 177 185 280 291 311 317 318 339 370 372 411 440 464 473 499 500 522 538 551 560 581 633 642 643 713 722 737 770 783 785 789 821 837 841 858 937 948 994

Ocho mil

005 017 026 027 103 110 129 150 156 158 170 173 203 209 212 249 274 289 311 348 372 389 391 410 460 468 482 491 507 510 527 540 554 561 563 578 594 662 677 723 776 801 821 844 863 899 923 931 963

Nueve mil

029 040 052 054 071 120 121 138 222 234 297 326 349 368 402 458 519 540 561 565 614 621 631 646 647 661 664 694 735 740 766 777 795 804 811 881 904 909 971 981

Diez mil

013 015 056 077 100 158 159 164 173 182 186 200 295 319 361 385 391 410 437 481 482 513 519 560 591 619 620 641

653 665 695 731 772 817 821 825 833 880 939 968 996

Once mil

001 085 090 135 150 166 175 222 287 323 344 353 406 428 446 501 114 529 544 548 550 573 578 597 603 608 620 682 729 784 804 808 839 846 868 881 895 930 961 972

Doce mil

056 074 076 078 080 135 138 140 144 160 205 242 293 297 305 337 356 466 497 581 586 635 696 698 714 718 786 807 809 842 859 861 865 877 895 904 945 955 977 980 997

Trece mil

018 029 043 051 062 073 119 130 167 171 176 177 219 530 232 241 287 321 327 354 357 380 392 419 465 568 653 668 679 687 702 712 716 721 740 790 824 828 906 912 961 974

Catorce mil

071 077 079 081 136 159 162 242 261 274 311 357 361 421 431 452 483 488 502 508 569 575 589 673 710 744 857 862 899 931 971 976

Quince mil

024 043 062 673 080 083 118 127 224 278 284 306 307 340 358 400 406 443 504 604 630 639 674 697 702 706 735 736 747 767 800 815 846 940 944 998

Diez y seis mil

028 080 148 162 170 197 228 280 335 345 356 368 431 461 463 476 578 619 625 704 731 779 809 817 824 829 830 963

Diez y siete mil

019 027 029 063 075 089 096 155 169 193 199 209 302 347 358 393 424 471 481 494 504 560 621 669 737 745 750 769 780 786 811 879 903 949 973 991 998

Diez y ocho mil

022 042 050 072 169 177 351 430 484 496 504 541 546 582 608 734 738 776 808 819 830 848 885 897 921 926 930 938 976 984 985 989

Diez y nueve mil

004 046 063 119 128 129 135 193 203 263 278 309 351 374 401 438 442 467 468 476 486 508 565 566 573 592 598 623 646 647 662 685 687 690 701 705 713 720 728 754 776 777 788 829 831 833 894 904 911 916 917 932 965

Veinte mil

015 019 036 043 093 103 153 164 197 224 228 249 286 303 314 316 363 376 403 417 423 425 452 471 477 492 529 558 630 632 638 651 680 737 789 792 884 893 911 912 927 934 951 954 957 994 999

Veintiún mil

008 067 144 147 158 241 250 253 255 295 347 370 373 375 387 399 406 420 430 445 452 458 461 464 488 514 560 588 613 614 641 650 676 683 733 851 855 860 870 892 923 963 970 983

Veintidos mil

019 027 047 065 089 133 148 153 168 187 201 217 219 234 252 256 315 319 345 361 368 392 393 429 444 469 472 476 513 522 527 543 549 577 602 619 631 632 648 656 663 668 686 723 728 729 761 795 826 850 897 936 947 967

Veintitres mil

068 101 159 214 233 234 274 327 408 434 519 539 560 579 613 633 660 671 677 741 748 749 759 795 800 845 877 884 902 912 939 953 957

Veinticuatro mil

040 048 075 081 090 113 127 156 188 201 205 223 229 261 267 300 309 346 364 365 403 482 508 537 585 589 632 695 679 700 702 719 740 742 801 845 910 936 955 958 966 987 991

Veinticinco mil

052 059 071 109 165 205 225 257 258 389 396 432 478 480 541 568 580 581 589 618 632

646 648 667 680 702 713 766 807 844 867 880 881 905 935

Veintiseis mil

005 006 077 117 171 182 201 209 230 232 300 345 381 383 435 436 479 499 526 544 601 620 627 629 632 727 752 767 788 803 812 914 930

Veintisiete mil

041 086 130 246 280 291 312 335 372 381 396 409 459 492 511 512 527 548 657 663 666 671 673 693 792 744 745 781 802 806 845 867 877 886 897 943

Veintiocho mil

051 106 130 139 332 379 433 442 535 552 568 572 577 580 608 619 620 663 682 703 721 726 757 894 916 918 942

Veintinueve mil

020 059 073 126 148 176 222 238 259 272 316 320 380 397 405 463 475 497 509 547 576 607 613 632 706 719 808 815 834 850 854 910 918 947 961 963 970 996

Treinta mil

028 041 049 085 099 107 112 139 172 200 204 211 214 234 250 258 267 270 284 301 329 331 366 387 403 432 551 581 598 635 677 710 711 719 783 824 843 873 917 991 995

Trinta y un mil

026 048 073 090 104 147 163 172 175 231 278 292 293 311 314 317 341 36

Concluida la misa, fué llevada procesionalmente la imagen venerada de San Roque á la nueva ermita, engalanada con vistosas banderas y gallardetes, bajo la dirección del Párroco y el Ayuntamiento.

En la procesión, á la cual asistió el vecindario en masa, ocupaban la presidencia las autoridades civiles y eclesiásticas, y en ella iba una danza ejecutando difíciles ejercicios de pafoteo, alegrando la fiesta multitud de voladores.

A las tres dió principio el baile de tamboril donde solteros y casados de ambos sexos lucieron su destreza y habilidades, terminando estas fiestas con una velada á las once de la noche que se vió muy favorecida por la gente joven.

El pueblo no escatima sus aplausos á cuantas personas han intervenido en la ejecución de las obras de la nueva ermita, y principalmente al alcalde don Juan Martín, que tantas pruebas tiene dadas de actividad y celo.

Los trabajos se han realizado con el mayor entusiasmo por personal competente sin que haya habido que registrar ningún accidente desgraciado, y las fiestas que han tenido lugar para celebrar la inauguración de la nueva ermita, se han deslizado en medio del mayor orden, lo cual habla muy alto en favor de la cultura y sensatez del pueblo de Cozuelos.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Hoy se ha visto en esta Audiencia el juicio de la causa que ayer anunciamos.

Señalamientos para mañana

A las 10.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar contra el vecino de Navas de Oro, Justo Escobar, acusado de hurto.

A las 11.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Sepúlveda contra Feliciano Moreno y otra, vecinas de Sigüero, acusadas del mismo delito que el anterior.

NOTICIAS

Hoy han continuado las escuelas prácticas del regimiento de sitio, en presencia del Comandante general de Artillería de la Región, don Salvador Ordóñez.

Hoy ha asistido mucha concurrencia á la misa de Angeles celebrada en la iglesia de San Martín, por el niño Andrés Antonio Bravo Gil, dando ésta prueba de afecto á sus atribulados padres, los señores de Bravo, á quienes reiteramos nuestro pésame más sentido.

Los caminos vecinales

El viernes último fueron á ultimar los detalles para empezar la construcción del camino vecinal de Abades á Valverde, el Vicepresidente de la Diputación, señor Ramírez Díaz, el Diputado provincial señor Galicia y el Director de Carreteras D. Aurelio Ramírez.

Hoy se encuentra este último en Santa María de Nieva con objeto de proceder á la inauguración de los trabajos en el camino vecinal señalado á aquel partido.

En virtud de las reformas militares, se ha señalado una plaza de escribiente para las oficinas de este Gobierno militar, que es la misma que existe en la actualidad.

Cuestión

En el pueblo de Laguna Rodrigo, cuestionaron por causas que se ignoran, dos vecinos del mismo, siendo puestos á disposición del juzgado, el que instruye las oportunas diligencias.

Las personas que suelen padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con el Tópico Sanz.

De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Incendio

Días pasados iniciósé un incendio en un pajar y una sagareta en el pueblo de Raparregos.

Imediatamente se personó en el lugar del suceso la guardia civil del puesto de San Cristóbal, que en unión de los veci-

nos de aquel pueblo consigueron sofocar el incendio á los pocos momentos.

El fuego ha sido casual según manifestación de la misma dueña del pajar Emilia Martín Herrero, estimándose las pérdidas en 500 pesetas.

Ayer regresó de Madrid, el Presidente de la Cámara de Comercio y querido amigo nuestro D. Felipe Ochoa.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya rechetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Satz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Ha sido destinado al regimiento de Sitio, el capellán segundo del Clero Castellano, don José Collado Castell.

Escándalo

Anoche á las 10 fueron conducidos á la Inspección de vigilancia, dos sujetos llamados Rufino García Gómez y Antonio Sanz Pascual, que promovieron un fuerte escándalo hallándose completamente embriagados.

Por la policía han sido recogidas tres navajas de las llamadas de Albacete, que se encontraban en poder de otros tantos jóvenes.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Casa de socorro

Anoche á las once, se presentó acompañado de sus padres, Ricardo Carrasco, de dos años de edad, que vive en Santo Domingo, 12, con una contusión en el hombro izquierdo, leve, producida casualmente al caerse de una silla.

Hoy á las diez y media de la mañana se presentó con otro compañero, Pablo Salcedo, de 45 años de edad domiciliado en la calle del Angelete núm. 6, con una pequeña herida contusa en la región parietal izquierda, no interesando más que la piel, de carácter leve, ocasionada según manifestó por una caída casual al resbalarse.

Después de curado pasó á su domicilio.

El enorme consumo de la exquisita *Agua de Colonia de Orive* se funda en que, comparada con todas las comarcas conocidas, es la única higiénica, la de mejor y más perfecto perfume y la más barata del mundo. Las damas que hacen gran gasto en *Agua de Colonia* y saben administrar sus casas, han comprado las marcas extranjeras con la del químico bibaño y se convencieron de que era una solemne primada pagar 20 por la extranjera, cuando por 4 tenemos en España mejor marca: la tan ponderada de Orive, en frascos desde 3 rs. hasta los lujosos de 6, 9, 14 y 26 que adornan los escaparates de las buenas perfumerías. Por garrones de 2 litros á 8'50 idem de 4 litros á 16 pts., franco envase y portes.

El Alcalde de Medina del Campo ha tenido la atención de invitarnos á las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad con motivo del 4.º centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Agradecemos á D. Carlos Gil su atenta invitación.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril

Bibliografía

La incansable Casa Editorial Maucci, con una actividad verdaderamente prodigiosa, no pasa día sin que nos proporcione alguna novedad. La más reciente la constituye un magnífico *Mapa de la Guerra Ruso-Japonesa*, admirablemente confeccionado, detallado y minucioso. Mide 74x94 centímetros, resultando por tanto el mayor de cuantos hasta la fecha se han publicado en el extranjero y el primero completo que ve la luz en España. Está impreso á ocho colores sobre magnífico papel y adornado con dieci-

ocho retratos de los principales caudillos rusos y japoneses de la guerra.

Este Mapa, que constituye en los momentos actuales un documento de extraordinaria importancia y utilidad indudable para cuantos siguen con interés el curso del conflicto del Extremo Oriente, tiene además la gran ventaja de su incomprendible baratura, pues su precio es solamente el de una peseta.

Merece aplausos la Casa Maucci por sus trabajos é iniciativas

Boletín religioso.

Santos del día 23

San Clemente, y Santas Felicitá y Lucrecia.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, triángulo, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

En las Religiosas Dominicas, rosario al anocheecer.

En la Iglesia de PP. Misioneros (San Gabriel), solemne novenario de Animas que consistirá en rosario, ejercicio propio, sermón, lamentos y reposo final, ejecutados por selecta capilla de voces é instrumentos. Todos los días habrá estos ejercicios, que serán sumamente variados, y empezarán á las cinco de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22, 5 tarde

Congreso

Empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul está el señor Maura y los ministros de Hacienda y Guerra.

Sin previos ruegos ni preguntas, entra el señor Nougues á explicar su interpelación acerca del problema de las subsistencias.

Analiza el diputado republicano la cuestión desde diferentes puntos de vista.

Marca las distintas causas de la carestía.

Para lograr una disminución en el precio de la carne, propone dos medios. El primero prohibir la salida de toda clase de ganado, y el segundo proteger la importación.

De los vinos, dice que la causa de su elevado precio es el impuesto de consumos, en primer lugar, y la mala organización del gremio en segundo término.

Para los aceites y leche, manifiesta que no hay más que rebajar las tarifas de transportes, que son elevadísimas, pues se dá el caso de que una vasija cueste tanto conducirla como otros artículos ya envasados.

Sigue diciendo que el único medio de reducir las proporciones del conflicto que nos amenaza es la supresión del impuesto de consumos, buscando la compensación de los ingresos que proporciona con economías en los ramos de Guerra y Gracia y Justicia.

Termina censurando duramente á las compañías de transportes y pidiendo urgentes medidas al Gobierno.

Lo de Barcelona

El señor Sánchez Guerra ha dicho hoy que nada tiene que ver la supresión del juego en Barcelona con el último atentado por medio de la dinamita.

Lo sucedido, según el ministro de la Gobernación, se debe exclusivamente á los anarquistas y no hay que buscar relaciones entre unos hechos legales y unos sucesos que reprueba la opinión pública.

Combinación judicial

El ministro de Gracia y Justicia tiene preparada una amplísima combinación de personal de su ministerio.

Asegúrase que con esto se persigue el medio de reprimir el anarquismo.

Un suicidio

En la calle de Santa Irene se ha suicidado una anciana de más de 70 años.

Ignóranse las causas que han motivado este triste suceso.

EL CORRESPONSAL

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid.—A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.—A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia —Para Turégano, Sepúlveda y Rianza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la calle de San Francisco (panadería de D. Mariano San Frutos).

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las ocho de la noche.

En la Administración puede depositarse la correspondencia hasta 15 minutos antes de salir los correos.

MERCADOS

SEGOVIA 22

Trigo.—En paneras se han vendido 1.780 fanegas á 52 reales una.

De cebada se han vendido 180 á 32.

De centeno 200 á 39 reales una.

En almacenes continúan pagándose las 94 libras de trigo superior á 50 reales.

Arévalo 21

En el mercado de hoy entraron 297 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

El tiempo es bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

La entrada en este mercado ha sido de 50 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Nava del Rey 21

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50 y 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 21

Los precios del trigo mejoran.

Se animan las operaciones.

Vendióse el trigo de Peñafiel á 52 reales las 94 libras, de Arévalo á 52'50 y de Salamanca á 51'50.

Han llegado 52 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 21

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 300 id. á 40'25 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 39.

Cebada á 32.

Avena á 21.

Yeros á 41.

Se ha embarcado con destino á Túdela un vagón de trigo, uno de harina para Huelva y otro para Coruña.

El Corresponsal.

Salamanca 21

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50'50 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas y en Chamberí 260.

En ambos mercados se cotizó á 50'25 y 50'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 21

Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas, pagadas á 50 reales.

La tendencia de los precios firme.

El Corresponsal.

Pérdida

Del pueblo del Espinar ha desaparecido una yegua cuyas señas son: pelo negro, con una cicatriz en la carrillera derecha, alzada una cuarta sobre la cuerda. El que sepa su paradero se le ruega dé aviso á Vicenta Morcillo, en dicho pueblo.

CASTAÑAS Y NARANJAS

VENTA AL POR MAYOR

Fanega de castañas, 9 pesetas.

Kilo de granadas, 25 céntimos.

ALMACÉN DE

PEDRO GONZALO

PLAZA MAYOR, 37, SEGOVIA

Pérdida

El 20 del corriente desapareció de las inmediaciones del ventorro de «Magullo», una burra sin cabezada, recién esquilada, negra y barriga blanca, cola un poco larga, más baja que alta y sin aparejar.

El que sepa su paradero se dignará avisar á su dueño, Román Arribas, en Cabañas de Polendos, quien abonará gastos y gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Consulta médica especial

en Segovia solamente el día 3 de Diciembre en el hotel "Burgalesa,"

HERNIAS (Quebra-duras)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos modernos.

DESVIACIONES

DE HUESOS, (ESPALDAS), TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIES

Se corrigen con los modernos ENDEBEZADOBES mecánico-reguladores graduables que aplica el Médico Especialista Director

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, (Antes Preciados, 34 y 36.)

DE NUEVE MAÑANA Á OCHO NOCHE

Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en Segovia dadas por ortopédicos ó sus dependientes, pero no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», demostrando ser médico quien la dá.

Carriz á D. Tomás Serna, Gabinete Mecanoterápico, Prado, 22.—MADRID.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP. SRES. CEBRIAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, LOS TIROLESES,

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida. --- Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Anuncio

Pascual Gómez Martín, vecino del pueblo de Navalmanzano y almacenista de hierros en dicho pueblo, posee dos décimas partes de los billetes de la Lotería Nacional que se sorteará el día 23 del mes de Diciembre próximo...

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas. Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas. Coches á domicilio á la estación para tres personas, 1 peseta...

Ama de cría

Viuda, sin familia, desea para casa de los padres. Cuesta de la Zorra, 6, Segovia, darán razón.

RECIBOS DE LA LOTERIA

En la librería del DIARIO DE AVISOS, se venden sueltos y en talonarios de 25 y 50 hojas.



Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

PARIS, S, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.

los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pleas Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.